



N
B
O
P
Z

SECCIÓN TERCERA

Núm. 6275

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2604, de 29 de agosto de 2022, ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional aprobada por decreto núm. 2330, de 29 de julio de 2022, de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de técnico/a informática (nivel III del convenio colectivo del personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza), vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2021, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 183, de 11 de agosto de 2022.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Zaragoza, a 31 de agosto de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.